



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

# Informe del Convenio de Administración por Resultados 2011

Primer Sesión Ordinaria  
Comité Externo de Evaluación

26 de Julio, 2012

## CONTENIDO

1. Antecedentes del Convenio de Administración por Resultados .....	3
2. Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) .....	5
3. Programa Anual de Trabajo .....	13
4. Criterios e indicadores de desempeño ... ¡Error! Marcador no definido.	
5. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión .....	34
6. La Matriz de Indicadores de Programas.....	48
7. Opinión de los Comités Externos de Evaluación de los Campus .....	49
8. Consideraciones sobre el informe.....	52

## 1. Antecedentes del Convenio de Administración por Resultados

Desde el 2001 el Colegio de Postgraduados fue reconocido, por la SAGARPA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como Centro Público de Investigación (CPI). Por ello, la institución suscribió con la Administración Pública Federal un Convenio de Desempeño a partir del año 2002 y se comprometió a cumplir un Plan Anual de Trabajo, ambos aprobados por su H. Junta Directiva, con indicadores y metas multianuales de sus actividades sustantivas, mismos que son analizados por el H. Consejo Técnico, el Comité Externo de Evaluación y calificados por su Órgano de Gobierno.

La actualización y continuidad del Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados fue aprobado por su H. Junta Directiva con su

**ACUERDO 04.01.06:** Con fundamento en el artículos 59, segundo párrafo de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como en la información presentada por la Institución, la H. Junta Directiva aprueba: a) la actualización de su Plan Estratégico de Mediano Plazo y en particular, la actualización de indicadores y metas de su Plan Anual de Trabajo 2006, mismas que se anexan al Acta inicial de esta primera reunión ordinaria 2006; b) autoriza la continuidad indefinida del convenio de desempeño 2003-2005 y al Director General a hacer las adecuaciones de los anexos correspondientes, hasta el ejercicio 2008, los que deberán ser revisados en su oportunidad.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2006, los Centros Públicos de Investigación están obligados a suscribir un Convenio de Administración por Resultados en sustitución del Convenio de Desempeño, a partir de que el CONACYT publique los lineamientos respectivos. Por lo anterior el Órgano de Gobierno aprobó que el Colegio de Postgraduados analizara y finiquitara el Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo del año 2007, asimismo que propusiera y firmara en su oportunidad el nuevo Convenio de Administración por Resultados.

En cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología que establece el cambio de Convenio de Desempeño a Convenio de Administración por Resultados (CAR), la H. Junta Directiva en su segunda sesión ordinaria de 2007, tomó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 07.02.07:** Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva solicita al Director General se realice una evaluación del Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados al cierre de 2007 para presentarla a este Órgano de Gobierno.

**ACUERDO 08.02.07:** Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva aprueba que a partir de 2008 se cambie la denominación del actual Convenio de Desempeño por el de Convenio de Administración por Resultados, mismo que deberá suscribirse por el Director General, ajustándose a los lineamientos que emita en su momento el CONACYT y la SFP e incorporando las sugerencias que realice en su momento el Comité Externo de Evaluación del Colegio de Postgraduados. El Convenio de Administración por Resultados, considerará el Plan Estratégico y el Programa de Trabajo 2008 de la Institución con los anexos correspondientes, una vez que el Programa de Mejora de la Gestión esté publicado formalmente.

Es pertinente indicar que a finales de 2008 el CONACYT publicó el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, insumo esencial para alinear el CAR y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012 del Colegio de Postgraduados, mismos que fueron aprobados inicialmente por el H. Consejo Técnico en el primer semestre de 2009.

Con la aprobación del H. Consejo Técnico, el 22 de julio de 2009, el Colegio de Postgraduados sometió a consideración del Comité Externo de Evaluación los resultados del Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo 2008, así como la propuesta del Convenio de Administración por Resultados 2009-2012, mismo que incluye el Plan Anual de Trabajo, conforme a los formatos que siguen los Centros Públicos de Investigación del país.

Con la opinión del Comité Externo de Evaluación el CAR y sus respectivos anexos fueron sometidos a consideración de la H. Junta Directiva en su primera Sesión Ordinaria de 2009, la que tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 13.01.09:** Con base en el artículo 47 y 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, la H. Junta Directiva, autoriza al Director General del Colegio de Postgraduados a realizar las gestiones para firmar un convenio de finiquito del Convenio de Desempeño institucional. Asimismo aprueba el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012 con sus respectivos anexos, mismos que forman parte del presente acuerdo, el cual debe ser formalizado por el Director General en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Con la firma del CAR, el Colegio de Postgraduados asume los compromisos que se señalan a continuación:

- I. Programa de Mediano Plazo, que incluye indicadores y metas;
- II. Programa Anual de Trabajo, que señala objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de resultados;

- III. Criterios e indicadores de resultados y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno;
- IV. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012, en lo sucesivo “PMG”, y de la normativa emitida por la **FUNCIÓN PÚBLICA**, y
- V. La Matriz de Indicadores de Programas.

## **2. Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012)**

El Colegio de Postgraduados presenta los 21 indicadores y metas del Programa de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012, el cual cuenta con cuatro objetivos estratégicos, uno para cada actividad de educación, investigación, vinculación y administración; con nueve estrategias, 16 planes y sus respectivas acciones (Cuadro 1).

El PEMP 2009-2012 cuenta además con una matriz (Cuadro 1) de indicadores y metas anuales (Cuadro 2), como se muestra a continuación.



**Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados.**

Objetivo Estratégico 1		Estrategia 1	
Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable		Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p><b>Plan 1</b> Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional.</p> <p><b>Acción</b> Identificación de demandas regionales de educación y capacitación para el establecimiento y mantenimiento de programas unificados de maestría y doctorado en ciencias.</p>		<p><b>1.-Incremento de matrícula</b> Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias) / Total de alumnos en el inicio del CAR</p> <p><b>2.-Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias</b> Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte</p> <p><b>3.-Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias</b> Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte</p>	
<p><b>Plan 2</b> Plan de movilidad y colaboración de profesores entre Campiis para atender la demanda educativa regional.</p> <p><b>Acción</b> Diagnosticar las capacidades académicas disponibles en relación con demandas regionales y promover la movilidad y colaboración de profesores.</p>		<p><b>4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus</b> Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción / Total de Profesores del CP</p>	
Objetivo Estratégico 1		Estrategia 2	
Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable		Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p><b>Plan 3</b> Plan de actualización curricular para la satisfacción de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo un enfoque sustentable.</p> <p><b>Acción</b> Formación de estudiantes acorde a las necesidades de los usuarios de la oferta educativa del Colegio.</p>		<p><b>5.- Graduados con empleo</b> Número de graduados con empleo un año después de su graduación / Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación</p>	

<p>Plan 4 Actualización de profesores para fortalecer la currícula de la oferta educativa.</p> <p>Acción Mejoramiento y actualización de las capacidades académicas de los profesores.</p>	<p>6.- Fortalecimiento de habilidades académicas Número de profesores que se actualizan académicamente / Número total de profesores</p> <p>7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores</p>
--	---

**Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).**

<p>Objetivo Estratégico 2 Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>	<p>Estrategia 3 Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación</p>
<p><b>PLANES y ACCIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>Plan 5 Plan Institucional de Desarrollo de la Investigación.</p> <p>Acción Seguimiento y evaluación del impacto de las actividades de investigación.</p>	<p>8.- Artículos científicos Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesoras</p>
<p>Plan 6 Plan de fortalecimiento de las actividades de investigación.</p> <p>Acción Financiar proyectos de investigación inter y transdisciplinaria.</p>	<p>9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran las LPI</p> <p>10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación / Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso al año anterior de la evaluación</p>
<p>Objetivo Estratégico 2 Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>	<p>Estrategia 4 Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación</p>
<p><b>PLANES y ACCIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>Plan 7 Plan de Desarrollo de la Investigación con otras instituciones.</p> <p>Acción Consolidar Alianzas Estratégicas para desarrollar proyectos mediante la colaboración e intercambio de académicos y alumnos.</p>	<p>11.- Publicaciones con otras instituciones Artículos en revistas con Comité Editorial con el menos un coautor de otra institución / Total de artículos en revistas con Comité Editorial</p>
<p>Objetivo Estratégico 2 Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos</p>	<p>Estrategia 5 Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación</p>
<p><b>PLANES y ACCIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>

<p><b>Plan 8</b> Plan de financiamiento externo y administración de proyectos.</p> <p><b>Acción</b> Obtención de financiamiento externo y capacitación en administración de proyectos de investigación a profesores y alumnos.</p>	<p><b>12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo</b></p> <p>Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo / Número total de profesores</p> <p><b>13.- Obtención de financiamiento externo</b></p> <p>Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>
--	---

**Cuadro 1. Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).**

<p><b>Objetivo Estratégico 3</b></p> <p>Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación</p>	<p><b>Estrategia 6</b></p> <p>Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación</p>
<p><b>PLANES y ACCIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p><b>Plan 9</b> Plan para definir las microrregiones de atención prioritaria.</p> <p><b>Acción</b> Definir las microrregiones y las actividades que se desarrollarán en ellas.</p>	<p><b>14.- Microrregiones de atención prioritaria</b></p> <p>Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus</p>
<p><b>Plan 10</b> Plan de atención y seguimiento de egresados.</p> <p><b>Acción</b> Actualización de la base de datos, portal y servicios a egresados.</p>	<p><b>15.- Seguimiento a egresados</b></p> <p>Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución / Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años</p>
<p><b>Plan 11</b> Plan de fortalecimiento de la vinculación en la currícula.</p> <p><b>Acción</b> Incluir los resultados de la vinculación en la currícula.</p>	<p><b>16.- Cursos con acciones de vinculación</b></p> <p>Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios / Número total de cursos del Colegio de Postgraduados</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 3</b></p> <p>Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación</p>	<p><b>Estrategia 7</b></p> <p>Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación</p>
<p><b>PLANES y ACCIONES</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p><b>Plan 12</b> Plan de promoción de los productos y servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados.</p> <p><b>Acción</b> Promover la oferta de productos y servicios, así como la incubación de empresas atendiendo la demanda de los usuarios.</p>	<p><b>17.- Generación de recursos propios</b></p> <p>Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>



**Cuadro 1.** Matriz del Programa de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados (continuación).

Objetivo Estratégico 3		Estrategia 8	
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p><b>Plan 13</b> Plan de difusión y fomento editorial.</p> <p><b>Acción</b> Fortalecer el programa de difusión y el proyecto editorial del Colegio de Postgraduados.</p>		<p><b>18.- Publicaciones de difusión</b></p> <p>Número de publicaciones de divulgación / Número de profesores</p>	
<p><b>Plan 14</b> Plan de registro y aprovechamiento de innovaciones.</p> <p><b>Acción</b> Identificar, tramitar, promover y dar seguimiento a la utilización y beneficios de la propiedad intelectual.</p>		<p><b>19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones</b></p> <p>Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva / Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del CAR</p>	
Objetivo Estratégico 4		Estrategia 9	
Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución		Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p><b>Plan 15</b> Plan de fortalecimiento de la operación académico-administrativa de la institución.</p> <p><b>Acción</b> Fortalecer las políticas de operación de las actividades académicas y administrativas.</p>		<p><b>20.- Certificación de procedimientos</b></p> <p>Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad / Número total de procedimientos académicos y administrativos</p>	
<p><b>Plan 16</b> Plan de evaluación de la productividad individual del personal.</p> <p><b>Acción</b> Dar seguimiento a la productividad académica con base en la reglamentación vigente.</p>		<p><b>21.- Mejora de la productividad académica</b></p> <p>Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores</p>	

Las metas de los indicadores del PEMP 2009-2012 aprobados por la H. Junta Directiva con el acuerdo correspondiente, se presentan en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Indicadores<sup>1</sup> y metas del PEMP 2009-2012 del Colegio de Postgraduados.**

Indicador	Forma de calcular	Meta			
		2009	2010	2011	2012
1.- Incremento de matrícula	Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias) / Total de alumnos en el inicio del CAR	$(1650/1650) \times 100 = 100.0$	$(1691/1650) \times 100 = 102.5$	$(1732/1650) \times 100 = 105$	$(1773/1650) \times 100 = 107.5$
2.- Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias	Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte	$(171/228) \times 100 = 75.0$	77.0	79.0	81.0
3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias	Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte	$(43/86) \times 100 = 50.0$	50.5	52.0	52.5
4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus	Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción / Total de Profesores del CP	$(143/408) \times 100 = 35.0$	$(166/414) \times 100 = 40.0$	$(194/432) \times 100 = 45.0$	$(225/450) \times 100 = 50.0$
5.- Graduados con empleo	Número de graduados con empleo un año después de su graduación / Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación	$(207/276) \times 100 = 75.0$	76.0	78.0	80.0
6.- Fortalecimiento de habilidades académicas	Número de profesores que se actualizan académicamente / Número total de profesores	$(286/408) \times 100 = 70.0$	$(298/414) \times 100 = 72.0$	$(320/432) \times 100 = 74.0$	$(342/450) \times 100 = 76.0$
7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores.	$(224/408) \times 100 = 55.0$	$(232/414) \times 100 = 56.0$	$(251/432) \times 100 = 58.0$	$(270/450) \times 100 = 60.0$
8.- Artículos científicos	Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesores	$(404/408) \times 100 = 99.0$	$(414/414) \times 100 = 100.0$	$(436/432) \times 100 = 101.0$	$(459/450) \times 100 = 102.0$
9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación	Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran las LPI	$(126/180) \times 100 = 70.0$	$(152/190) \times 100 = 80.0$	$(180/200) \times 100 = 90.0$	$(210/210) \times 100 = 100.0$
10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación	Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación / Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación	$(\$2.06 \text{ miles de pesos} / \$7.442 \text{ miles de pesos}) = 27.7$	30.0	37.0	50.0
11.- Publicaciones con otras instituciones	Publicaciones en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución / Total de publicaciones en revistas con Comité Editorial	$(162/404) \times 100 = 40.0$	43.0	46.0	50.0
12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo	Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo / Número total de profesores	$(255/408) \times 100 = 63.0$	$(260/414) \times 100 = 63.0$	$(270/432) \times 100 = 63.0$	$(282/450) \times 100 = 63.0$
13.- Obtención de financiamiento externo	Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	$(120/442) \times 100 = 50.0$	$(246/481) \times 100 = 51.0$	$(255/490) \times 100 = 52.0$	$(265/499) \times 100 = 53.0$

**Cuadro 2. Indicadores y metas proyectadas del PEMP 2009-2012 del Colegio de Postgraduados (continuación).**

Indicador	Forma de calcular	Meta			
		2009	2010	2011	2012
14.- Microrregiones de atención prioritaria	Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus	7	9	11	14
15.- Seguimiento a egresados	Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución / Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años	$(130/260) \times 100 = 50.0$	55.0	60.0	65.0
16.- Cursos con acciones de vinculación	Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios/ Número total de cursos del Colegio de Postgraduados	$(36/360) \times 100 = 10.0$	$(54/360) \times 100 = 15.0$	$(72/360) \times 100 = 20.0$	$(90/360) \times 100 = 25.0$
17.- Generación de recursos propios	Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	$(10.439/441.683) \times 100 = 2.36$	$(11.41/481.434) \times 100 = 2.37$	$(11.668/490.268) \times 100 = 2.38$	$(11.929/499.101) \times 100 = 2.39$
18.- Publicaciones de difusión	Número de publicaciones de divulgación/ Número total de profesores	$(408/408) \times 100 = 100.0$	$(414/414) \times 100 = 100.0$	$(432/432) \times 100 = 100.0$	$(450/450) \times 100 = 100.0$
19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones	Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva / Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del CAR	$(5/5) \times 100 = 100.00$	$(7/5) \times 100 = 140.00$	$(9/5) \times 100 = 180.00$	$(10/5) \times 100 = 200.00$
20.- Certificación de procedimientos	Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad / Número total de procedimientos académicos y administrativos	80.0	80.0	80.0	80.0
21.- Mejora de la productividad académica	Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores	$(298/408) \times 100 = 73.0$	$(304/414) \times 100 = 73.5$	$(320/432) \times 100 = 74.0$	$(335/450) \times 100 = 74.5$

<sup>1</sup>Para su cumplimiento el Colegio de Postgraduados definió cuatro proyectos estratégicos que componen su Programa Anual de Trabajo (PAT) a partir de 2009.

Se estableció el compromiso de que cada año a partir de 2010 el Director General de la Institución informe sobre el cumplimiento de las metas del PEMP 2009-2012 al Comité Externo de Evaluación y al Órgano de Gobierno, los cuales las evaluará y en su caso aprobará anualmente el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados. El informe podrá consultarse en la página electrónica del Colegio de Postgraduados: [www.colpos.mx](http://www.colpos.mx).

Para cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados, con base en el presupuesto autorizado al Centro Público de Investigación Colegio de Postgraduados para el Ejercicio 2011, el H. Consejo Técnico de la Institución aprobó la siguiente distribución presupuestal.

CAPÍTULO	COMPROMISO	FINANCIADO	PLAN RECTOR EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	MORTELLO	PUEBLA	CÓMOBATA	VERACRUZ	TABASCO	CAFFEGRE	SLP	TOTAL
3000	2,540,000.00	35,500,000.00	15,258,097.00	11,000,000.00	3,540,000.00	3,540,000.00	3,000,000.00	3,540,000.00	2,500,000.00	4,000,000.00	37,878,097.00
LPI	2,000,000.00	34,000,000.00	13,000,000.00	11,500,000.00	3,400,000.00	3,400,000.00	2,900,000.00	3,400,000.00	2,000,000.00	3,000,000.00	35,600,000.00
MAPS			8,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	11,500,000.00
MAPS			8,000,000.00	11,000,000.00	3,000,000.00	1,175,000.00	1,500,000.00	400,000.00	1,170,000.00	1,000,000.00	18,420,000.00
PJ			8,000,000.00	3,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	10,000,000.00
107 DPB	5,000,000.00	111,300,000.00	18,284,847.00	18,000,000.00	11,800,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	7,000,000.00	18,500,000.00	218,928,847.00
3000*		30,500,000.00	-3,000,000.00								38,500,000.00
LPI			7,000,000.00								18,000,000.00
MAPS			15,500,000.00								17,000,000.00
107 DPB		120,000,000.00	82,000,000.00								192,000,000.00
MAPS			120,000,000.00								120,000,000.00
TOT CORRE.		120,000,000.00									120,000,000.00
TOTAL	8,000,000.00	275,000,000.00	83,284,847.00	49,000,000.00	18,800,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	12,000,000.00	3,000,000.00	12,500,000.00	218,928,847.00

SERVICIO POR SUALES  
 \*LPI LINEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACION  
 MAPS APOYOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS  
 MAPS MICROREGIONES DE ATENCIÓN PRIORITARIA  
 PJE PROYECTOS DE INVESTIGACION

Mapas para actividades prioritarias de Postgrado 2011 con Recursos Fiscales

Detalle	Cantidad
Apoyo para el desarrollo de actividades de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000
Apoyo para actividades académicas de investigación	10,000,000

### **3. Programa Anual de Trabajo**

Los proyectos estratégicos que constituyen el Programa Anual de Trabajo con sus respectivas acciones para cumplir con las metas de los indicadores del CAR se presentan a continuación.

#### **3.1. Fortalecimiento de la calidad y pertinencia del postgrado**

##### **3.1.1. Acción 1. Desarrollo de postgrados unificados**

En 2011, se retomó el trabajo realizado en 2010 con la propuesta "Postgrados Únicos", para trabajar el Diseño de la Nueva Oferta Educativa del Colegio de Postgraduados, mediante la realización de talleres en los diversos campus de la Institución, con la participación de un equipo de trabajo integrado por el Secretario Académico, Directores de Campus, de Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirectores de Educación, miembros del Consejo General Académico (CGA), Líderes de Líneas Prioritarias de Investigación, personal académico, personal de la Dirección de Educación, y algunos integrantes del "Equipo Líder" que trabajó la primera etapa en el año 2010. Lo anterior, permitió contar y trabajar con un equipo representativo y participativo, cuyo trabajo culminó con la propuesta de un doctorado, que se fundamenta en el enfoque socioformativo, el pensamiento sistémico y complejo, y busca fomentar en los egresados las competencias (saberes) requeridos para enfrentar los retos y desafíos actuales y futuros, en congruencia con las estrategias planteadas por la SAGARPA y otras instancias gubernamentales nacionales e internacionales.

Como producto de las acciones de difusión e información de la oferta educativa a nivel nacional e internacional realizada, se cumplió con la meta relacionada con el incremento de matrícula (indicador 1) del CAR. La aplicación de una política institucional para que los profesores y estudiantes cumplan con los reglamentos académicos permitió lograr la meta del indicador del CAR relacionado con la eficiencia terminal en programas de doctorado en ciencias (indicador 3).

##### **3.1.2. Acción 2. Establecimiento de alianzas estratégicas**

A través de las alianzas que el Colegio de Postgraduados ha establecido con Universidades y organismos patrocinadores, en 2011, se registraron 6 estudiantes de maestría y 14 de doctorado provenientes de Belice, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú y Venezuela.

Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en coordinación con instituciones internacionales, siete estudiantes de maestría y doctorado en ciencias realizaron estancias de investigación en países como España, Estados Unidos de América y Holanda. También en 2011, el Colegio de Postgraduados a través de



alianzas con Instituciones de Investigación y Universidades de Alemania y España, se apoyó la formación de 6 nuevos doctores en áreas estratégicas, así como a 22 miembros del personal académico que se encuentran realizando estudios de doctorado en diversos países del extranjero. Adicionalmente, dos profesores investigadores de la institución realizaron sus estancias sabáticas en España e Inglaterra; y dos más realizaron estancias postdoctorales en Estados Unidos de América.

La aplicación del reglamento de actividades académicas relacionadas con la conformación de los Consejo Particulares, donde se promueve la participación de profesores de un campus diferente al de adscripción, así como proyectos de investigación con académicos de otros campus, conjuntamente con las alianzas mencionadas anteriormente, permitió cumplir con la meta relacionada con la movilidad y colaboración de profesores intercampus (indicador 4) del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y fortalecer el rubro de publicaciones con otras instituciones.

### **3.1.3. Acción 3. Distribución regional del personal académico para atender la demanda educativa**

En los siete campus que integran el Colegio de Postgraduados se cuenta con profesores investigadores e investigadores auxiliares que atienden las demandas educativas del área de influencia de éstos. Para fortalecer la plantilla académica de algunos de los campus, se ha promovido la formación de nuevos doctores y doctoras en ciencias a través del Subprograma de Formación de Profesores (SFPI); producto de ello, en el año 2011, se reincorporaron seis doctores en ciencias a la Institución, distribuidos de la siguiente manera: Campus Montecillo (2), Córdoba (2), Campeche (1) y San Luis Potosí (1). Asimismo, de los 22 doctores en formación, 31.8% están adscritos al Campus Tabasco, 27.3% a Montecillo, 18.2% a Córdoba, 9.1% a Puebla, y 4.5% a los Campus Veracruz, San Luis Potosí y Campeche.

Para dar atención a la demanda educativa regional, el Colegio de Postgraduados también mantiene vigente su oferta de 21 Maestrías Tecnológicas o Profesionalizantes. Algunas de éstas fueron impartidas de manera itinerante en 2011, lográndose una cobertura nacional que incluye a varios estados. En total se atendieron 375 alumnos, distribuidos en los Campus de la siguiente manera: Campeche (2), Córdoba (43), Montecillo (114), Puebla (79), San Luis Potosí (72) y Tabasco (65). Además se mantuvo la presencia internacional de la institución en materia educativa, mediante la impartición conjunta de la Maestría Tecnológica en Nicaragua, y se atendieron a 324 estudiantes provenientes de México y otros países en diversos diplomados.

Adicionalmente, para fortalecer la atención de la demanda educativa a nivel de postgrado, en 2011 se tuvo el ingreso de la tercera generación del Doctorado en Ciencias por Investigación; programa que es ofertado en los siete campus institucionales. Lo anterior aunado a la aplicación de la normatividad interna permitió

cumplir con la meta del indicador relacionado con la movilidad y colaboración de profesores intercampus (indicador 4 del CAR).

#### **3.1.4. Acción 4. Actualización curricular de la oferta educativa**

En adición a lo indicado en la Acción 1 (Desarrollo de postgrados unificados), durante 2011 se inició la revisión curricular de algunos postgrados, para hacer congruente los contenidos temáticos con el nuevo perfil de egreso, la misión y visión institucional, mediante la integración de las tres actividades institucionales sustantivas: educación, investigación y vinculación a través del Modelo Educativo Institucional (MEI), que permite el acercamiento de los estudiantes con los problemas reales. Estas acciones permitirán cumplir en el futuro con las metas del indicador graduados con empleo (indicador 5) y cursos con acciones de vinculación (indicador 16) del CAR.

#### **3.1.5. Acción 5. Actualización de profesores**

Durante 2011, el 88% del personal académico de la Institución se actualizó académicamente. Lo que comprende la asistencia a cursos de actualización de al menos 8 horas de duración, talleres, diplomados; asistencia a congresos nacionales e internacionales o ciclos de conferencias de al menos un día.

Con la finalidad de fortalecer el proyecto de la nueva oferta educativa indicada en la Acción 1, los campus a través de sus Subdirecciones de Educación coordinaron la capacitación específica en diseño de programas educativos, y en mejora de habilidades docentes, entre otros.

Como resultado de las actividades indicadas anteriormente se logró alcanzar la meta del indicador relacionado con el fortalecimiento de habilidades académicas (indicador 6 del CAR).

### **3.2 Generación de conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad.**

En el Colegio de Postgraduados se genera conocimiento inter y transdisciplinario a través de equipos en torno a las 16 Líneas Prioritarias de Investigación (LPI), que fueron definidas por la institución con la participación de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo principalmente el académico, el político, el económico y el empresarial.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, las líneas de investigación abordan problemáticas complejas de envergadura nacional y también las oportunidades que ofrece el sector agrícola y agroalimentario en torno a temáticas sobre recursos naturales; agroecosistemas sustentables; energías alternas y biomateriales; aprovechamiento del paisaje y turismo alternativo, recursos genéticos; inocuidad, calidad de alimentos y bioseguridad; cambio climático; geomática; desarrollo rural sustentable; sistemas de producción; agregación de valor; ejidos, comunidades rurales agrarias y conocimiento local; educación, desarrollo humano y

gestión del conocimiento; tecnologías de la información; e innovación tecnológica. En estos temas prioritarios para el país, en 2011 se generaron 437 publicaciones arbitradas y hubo 293 académicos participando en proyectos con financiamiento externo, que atienden necesidades de investigación científica y tecnológica para el desarrollo del sector.

### **3.2.1 Acción 1. Consolidación de los Equipos de Trabajo Interdisciplinario**

En 2011 el Colegio de Postgraduados continuó el apoyo para la consolidación de los Equipos de Trabajo Interdisciplinario en tomo a las 16 LPI. Para ello, se otorgaron recursos fiscales por 18 millones de pesos. Además, el fideicomiso apoyó la consolidación de estos equipos con aportes económicos de 3.2 millones de pesos en proyectos concursados.

También se continuó el apoyo técnico y académico para el desarrollo de habilidades en la gestión de los recursos fiscales de la federación, el manejo de proyectos externos, el registro de la propiedad e industrial y la acreditación de laboratorios ante instancias acreditadoras o certificadoras externas. Se impartieron 16 cursos y se capacitó a 276 académicos

Con ello se contribuyó al cumplimiento de las metas de los indicadores 7 (Pertinencia al Sistema de Investigadores) y 9 (Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación) del CAR.

### **3.2.2 Acción 2. Establecimiento de alianzas estratégica**

A través de las políticas de vinculación de la investigación con los diferentes sectores de la sociedad relacionados con la agricultura, la alimentación y el ambiente, el Colegio de Postgraduados produjo 204 publicaciones con coautorías de investigadores de otras instituciones, participó en 168 proyectos con financiamiento externo, y generó alianzas estratégicas que se reportan en el apartado de vinculación. Con lo anterior se cumplió con la meta del indicador 11 del CAR (Publicaciones con otras instituciones)

### **3.2.3 Acción 3. Diversificación de las fuentes de financiamiento externo**

La institución capacitó a sus académicos sobre elaboración y gestión de proyectos, orientados a aumentar su capacidad de captación de recursos para financiar sus necesidades institucionales de acuerdo a la normatividad aplicable. Asimismo por medio del Fideicomiso institucional se han destinado recursos para apoyar la investigación que realizan los académicos y estudiantes, mediante la emisión de las convocatorias respectivas en 2011.

El Colegio de Postgraduados ha venido aumentando la diversificación de fuentes de financiamiento externo, al pasar de 253 millones de pesos aprobados a través de agencias financiadoras en 2010 a 299 millones de pesos en 2011, y de 230 profesores participando con proyectos externos en 2010, a 307 en 2011.



Con lo anterior la institución cumplió con las metas de los siguientes indicadores del CAR: 10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación; 12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos con financiamiento externo; y 13.- Obtención de financiamiento externo.

#### **3.2.4 Acción 4. Uso eficiente de infraestructura y equipo**

La institución ha impulsado iniciativas para el mejor uso de la infraestructura y los equipos en apoyo a la investigación a través de la generación y consolidación de equipos de trabajo.

En 2011 se continuaron las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para seguir con el mejoramiento de la infraestructura de laboratorios y de inversión en equipamiento científico y obra pública que se espera pueda concluirse en 2012.

Lo anterior contribuyó a aumentar las capacidades institucionales para cumplir con las metas de los siguientes indicadores del CAR: 8.- Artículos científicos, 9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación, 17.- Generación de recursos propios, 19.- Registro de innovaciones, y 21.- Mejora de la productividad académica.

### **3.3 Fortalecimiento de la vinculación para retroalimentar la educación y la investigación.**

El programa de vinculación desarrollado en el 2011 fue elaborado, y coordinado por la Dirección de Vinculación, con el apoyo de las Direcciones de Educación y de Investigación, y fue a su vez implementado en los campus a través de los Directores de campus y los Subdirectores de Vinculación, con el trabajo de los académicos, con recursos de la institución y recursos generados por las propias actividades de vinculación.

#### **3.3.1 Acción 1. Reconocimiento a la vinculación y al papel del Profesor Extensionista**

El reconocimiento y apoyo a la vinculación como actividad sustantiva y al profesor extensionista, estableció sólidas bases para implementar una destacada actividad de vinculación del CP en el 2011, a través de sus campus institucionales.

Diversas actividades desarrolladas por los académicos, particularmente en el entorno de los campus, bajo la coordinación y apoyo de la Dirección y las Subdirecciones de vinculación, hizo posible desarrollar acciones estratégicas de vinculación, entre las que destacaron las siguientes: conducción de proyectos, implementación de cursos de capacitación, organización de eventos técnicos y científicos, desarrollo de asesorías y consultorías, acciones específicas de transferencia de tecnología y actividades divulgativas. Tales actividades se

llevaron a cabo y se consolidaron a través de convenios, acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas que en algunos casos se formalizaron, y en otros se consolidaron con instituciones y organizaciones de carácter internacional y nacional. En este último caso, se ha venido colaborando con instituciones del sector público y privado, y con organizaciones sociales. Las acciones de vinculación en el 2011 permitieron enriquecer los programas institucionales de educación e investigación y captar recursos externos.

Como resultado de esta acción se cumplió la meta del indicador 18 del CAR: Publicaciones de difusión.

### **3.3.2 Acción 2. Actualización de los planes de educación y de investigación con los resultados de la vinculación**

El Colegio de Postgraduados se ha propuesto integrar los resultados de las experiencias de vinculación e investigación en el *currículo* de los cursos de postgrado, y aplicar resultados de los proyectos de las líneas prioritarias de investigación con productores agropecuarios.

Durante el 2011, la Dirección de Vinculación y las Subdirecciones de Vinculación de los campus promovieron eventos de divulgación de la ciencia, con la participación activa de los académicos, donde éstos dan a conocer sus proyectos de investigación y reciben orientaciones de diferentes sectores de la sociedad en cuanto a la pertinencia y utilidad de sus cursos, buscando retroalimentar con enfoques prácticos y de aplicación de sus proyectos de investigación. Estos eventos fueron: Puertas Abiertas (Open House), Semana de Ciencia y Tecnología, días de campo y demostrativos, atención a grupos de visitantes en los campus, entre otros.

Adicionalmente, las experiencias que los académicos han obtenido en diversas actividades de vinculación y muy particularmente en el desarrollo de proyectos productivos, están constituyendo un valioso mecanismo para enriquecer el currículo de sus cursos, y dar a estos mayor aplicabilidad a las diferentes condiciones del medio rural nacional.

Como resultado de estas actividades se cumplió la meta del indicador 16 del CAR: Cursos con acciones de vinculación.

### **3.3.3 Acción 3. Fortalecimiento de la interacción con los egresados y sus empleadores**

De manera continua, se lleva a cabo un proceso de consulta con egresados del Colegio de Postgraduados y con sus empleadores, como mecanismo para evaluar la pertinencia de la educación de postgrado de acuerdo a las



necesidades del medio rural nacional, y orientar mejor el rumbo futuro que debe darse a la educación y a la investigación de la institución.

Las Subdirecciones de Vinculación de los campus trabajan en la integración de directorios de egresados y llevan a cabo esfuerzos de comunicación con ellos. En algunos campus, se aprovecha la visita de egresados a diversos eventos de vinculación para realizar reuniones y entrevistas.

De igual manera el personal académico del Colegio se apoya en egresados para desarrollar proyectos de servicios, maestrías tecnológicas, diplomados, cursos, talleres, y asesorías y consultorías que permiten abordar diversas problemáticas del sector rural.

Como resultado de esta acción se cumplió la meta del indicador 15 del CAR: Seguimiento a egresados.

#### **3.3.4 Acción 4. Transferencia de conocimientos y tecnologías**

Con el propósito de promover el desarrollo rural sustentable, particularmente en las áreas de influencia de los campus del Colegio de Postgraduados, se desarrollan diferentes acciones orientadas a transferir a los productores y usuarios de la institución, los productos de la investigación y de la educación.

El Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica (CCIT), ha continuado trabajando para capacitar, especialmente a productores del sector social, en la aplicación de técnicas y cultivos alternativos de producción de aplicación sencilla, de bajo costo y a su alcance, que les permitan hacer más eficiente y mejor, su trabajo e incrementar los rendimientos y las cosechas de productos agropecuarios y forestales.

En el año 2011, en entornos geográficos cercanos a los siete campus de la institución, se llevó a cabo el proceso de instalación y puesta en marcha de once Microrregiones de Atención Prioritaria, ubicadas en zonas caracterizadas por altos niveles de marginación, limitado uso de tecnología agropecuaria y problemas de manejo de los recursos naturales. En estos territorios, las Subdirecciones de Vinculación han venido promoviendo la participación de los campus en los medios masivos de comunicación, y en la elaboración y difusión de publicaciones, con el propósito de dar a conocer información práctica y de sencilla aplicación de tecnología y conocimientos generados en los campus, para alcanzar los propósitos expuestos. De igual manera se han implementado acciones en coordinación con los actores de las microrregiones, como capacitaciones de los habitantes rurales, autoridades municipales y ejidales, desarrollo de estudios y proyectos productivos y de conservación de suelo y agua.

Como resultado de esta acción se cumplieron las metas de los indicadores del CAR 14 y 17: Microrregiones de atención prioritaria y Generación de recursos propios, respectivamente.

### **3.3.5 Acción 5. Fortalecimiento de la oferta de bienes y servicios**

En 2011, se desarrollaron diversas actividades divulgativas y promocionales con el propósito de dar a conocer la oferta, e incentivar la demanda de los bienes y servicios que genera el Colegio de Postgraduados. Otra actividad importante se orientó a fortalecer y modernizar la capacidad para generar la oferta tecnológica institucional.

Algunas de las acciones concretas que se están implementando para fortalecer la oferta y la demanda de bienes y servicios del CP son: (1) Creación y operación del CCIT (Centro de Capacitación e Innovación Tecnológica); (2) Promoción de gestión y concertación con gobiernos municipales (estados de Campeche, México, Puebla, Sonora, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz); (3) Elaboración del catálogo de bienes y servicios por parte de los campus y el desarrollo de un sistema de captura en línea que en breve podrá ser utilizado por los académicos del Colegio, con el objeto de que den a conocer al público en general y en especial a los actores de los sistemas producto agropecuarios, los servicios que ofrece el Colegio para la solución de diversas problemáticas productivas; (4) Actualización en materia de vinculación, del portal de la página web institucional con notas divulgativas; (5) Implementación de eventos divulgativos de la oferta científica y tecnológica del Colegio (Puertas Abiertas y Semana de Ciencia y Tecnología, días de campo y demostrativos, entre otros; y (6) Operación de la base de datos de proyectos y convenios.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, se han organizado actividades para mejorar las habilidades de los académicos en la gestión y operación de proyectos, con lo cual se contribuye a cumplir institucionalmente con el indicador 12 del CAR: Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos.

### **3.3.6 Acción 6. Promoción del registro legal de bienes y servicios**

A través de Radio COLPOS y la página web institucional, se han divulgado los "Lineamientos de protección, difusión, uso y explotación de obras en materia de propiedad intelectual, en el Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados". Por otra parte, la Dirección de Vinculación y la Dirección Jurídica, han continuado realizando trámites de patentes y registros en proceso.

Se destacan los logros en innovación tecnológica impulsados por la Línea Prioritaria de Investigación No.16, con el desarrollo de nano partículas que mejoran el proceso digestivo en animales, las cuales próximamente serán patentadas una vez que se encuentren en fase comercial.

Con dicha acción se contribuye a cumplir con la meta de indicador 19 del CAR:  
Registro de innovaciones.

### **3.4. Fortalecimiento de los procesos en apoyo a las actividades sustantivas.**

El presente proyecto estratégico estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, mismo que se desarrolló en coordinación con las Direcciones de Educación, Investigación y Vinculación, con la Secretaría Administrativa, Subdirección de Informática y con los Comités Académicos de Campus.

#### **3.4.1. Acción 1. Mejorar continuamente los procesos de la administración**

El Colegio de Postgraduados durante el 2011 continuó con los trabajos de mejora relacionados con los procesos de la administración. Durante 2011 se continuaron con los proyectos de mejora institucional y se dio seguimiento a la implementación de los Manuales Administrativos de Aplicación General. Sin embargo, debido al proceso de la implementación de estos manuales, a la fusión de ciertos trámites y servicios, y a las recomendaciones del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados sobre el tema de Gestión de Calidad y Certificación de Procedimientos, el indicador 20 del CAR se vio afectado (ver el Capítulo 4. Criterios e Indicadores de Desempeño).

#### **3.4.2. Acción 2. Gestionar y optimizar los recursos financieros y materiales, así como el talento del personal**

El Colegio de Postgraduados durante el 2011 gestionó recursos financieros, obtuvo financiamiento externo para proyectos de investigación y de servicios, mismos que contribuyeron a dar un cumplimiento adecuado del indicador número 17 - Generación de Recursos Propios. Asimismo, contó con un proyecto presupuestal institucional en apoyo a todas las actividades sustantivas de la institución. El Colegio de Postgraduados operó el Fideicomiso Institucional de igual manera destinando recursos en apoyo a proyectos de investigación, y distinguiendo el esfuerzo y logro de académicos y estudiantes en materia de investigación.

#### **3.4.3. Acción 3. Mejorar los procesos de evaluación del trabajo del personal**

El Colegio de Postgraduados a través de la implementación del Sistema Integral de Información Académica (SIIA-CP), en 2011 como sucede año con año, se evaluó en términos cuantitativos, la productividad de su personal académico. Asimismo, actualizó el reglamento del Programa de Estímulos AL Desempeño Docente.

Con los trabajos referidos anteriormente se logró el cumplimiento de la meta del indicador 21 del CAR: Mejora de la Productividad.

## 4.- Criterios e indicadores de desempeño

El porcentaje de logro en las metas de los indicadores de desempeño que se presentan a continuación, se someten a consideración del Comité Externo de Evaluación.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

### ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>1.- Incremento de matrícula</b>					
Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias)	1560	1969	1732	1731	1773
/ Total de alumnos en el inicio del CAR	1650	1650	1650	1650	1650
<b>Porcentaje</b>	94.5%	119.3%	105.0%	104.9%	107.5%

<b>Logro / Meta</b>	94.5%	116.4%	100%	1
---------------------	-------	--------	------	---

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

### ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>2.- Eficiencia terminal en programas de maestría en ciencias</b>					
Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos	167	134	168	150	
/ Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte	268	190	214	214	
<b>Porcentaje</b>	62.3%	71%	79%	70%	81%

<b>Logro / Meta</b>	83.1%	91%	89%	
---------------------	-------	-----	-----	--

**NOTA:** En esta generación 32 estudiantes se dieron de baja definitiva, temporal o pidieron permiso; impactando directamente en la eficiencia terminal.



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

**Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable**

**ESTRATEGIA 1**

**Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación**

**COLEGIO DE POSTGRUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias</b>					
Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos	52	50	56	73	
/ Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte	92	83	108	108	
<b>Porcentaje</b>	56.5%	60.2%	51.9%	67.6%	52.5%

<b>Logro / Meta</b>	113%	119%	130.4%		
---------------------	------	------	--------	--	--

**NOTA:** La tendencia de lograr más graduados en tiempo se mantiene, motivo de la política del CONACYT de incrementar el apoyo de la beca a los estudiantes de doctorado de tres a cuatro meses.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

**Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable**

**ESTRATEGIA 1**

**Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación**

**COLEGIO DE POSTGRUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus</b>					
Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción	144	167	194	199	225
/ Total de Profesores del CP	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	35.3%	40.3%	45%	46%	50%

<b>Logro / Meta</b>	100.8%	100.8%	102%		
---------------------	--------	--------	------	--	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

**ESTRATEGIA 2**

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2011	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>5.- Graduados con empleo</b>					
Número de graduados con empleo un año después de su graduación	202	200	238	204	
/ Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación	276	233	305	305	
<b>Porcentaje</b>	73.2%	85.8%	78.0%	66.9%	80.0%

<b>Logro / Meta</b>	97.6%	112%	86%		
---------------------	-------	------	-----	--	--

**NOTA:** La Institución debe establecer un mecanismo más eficiente para el seguimiento de sus egresados.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

**ESTRATEGIA 2**

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>6.- Fortalecimiento de habilidades académicas</b>					
Número de profesores que se actualizan académicamente	300	310	320	381	342
/ Número total de profesores.	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	74%	75%	74%	89%	76%

<b>Logro / Meta</b>	105%	104%	120%		
---------------------	------	------	------	--	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

**ESTRATEGIA 2**

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores</b>					
Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores	230	230	251	231	270
/ Número total de profesores.	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	56.4%	55.6%	58%	54%	60%
<b>Logro / Meta</b>	102.5%	99.2%	93%		

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

**ESTRATEGIA 3**

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y el manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>8.- Artículos científicos</b>					
Número de artículos en revistas con comité editorial	364	449	436	437	459
/ Número total de profesores	408	414	432	430	450
<b>Número de artículos por profesor</b>	0.94	1.08	1.01	1.016	1.02
<b>Logro / Meta</b>	95.0%	108.0%	100.6%		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

**Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos**

### ESTRATEGIA 3

**Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación**

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación</b>					
Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación	126	156	180	190	210
/ Número de profesores que integran las LPI	180	190	200	200	210
<b>Porcentaje</b>	70%	82%	90%	95%	100%
<b>Logro / Meta</b>	100.0%	102.6%	105.6%		

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar Investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e Inocuos

### ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y trans disciplinaria que responden a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación</b>			(millones de pesos)		
Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación	2.09	8.305	8.05	6.6	
/ Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación	7.442	32.663	35	33.5	
<b>Porcentaje</b>	<b>28.1%</b>	<b>25.27%</b>	<b>23.0%</b>	<b>16.4%</b>	<b>50.0%</b>

<b>Logro /Meta</b>	<b>101.4%</b>	<b>84.2%</b>	<b>71.36%</b>		
--------------------	---------------	--------------	---------------	--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar Investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e Inocuos

### ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>11.- Publicaciones con otras instituciones</b>					
Publicaciones en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución	168	183	201	204	
/ Total de publicaciones en revistas con Comité Editorial	404	414	436	436	
<b>Porcentaje</b>	<b>42%</b>	<b>44%</b>	<b>46%</b>	<b>47%</b>	<b>50%</b>

<b>Logro /Meta</b>	<b>104.0%</b>	<b>102.6%</b>	<b>102%</b>		
--------------------	---------------	---------------	-------------	--	--



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar Investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e Inocuos

### ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logros 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo</b>					
Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo	155	230	270	307	262
/ Número total de profesores	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	<b>38%</b>	<b>56%</b>	<b>63%</b>	<b>71%</b>	<b>63%</b>

<b>Logro /Meta</b>	<b>60.8%</b>	<b>68.5%</b>	<b>114.2%</b>		
--------------------	--------------	--------------	---------------	--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar Investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e Inocuos

### ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>13.- Obtención de financiamiento externo</b>					
			(millones de pesos)		
Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año	144	253.66	255	299	265
/ Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	442	461	490	496	499
<b>Porcentaje</b>	<b>33%</b>	<b>53%</b>	<b>62.0%</b>	<b>60.3%</b>	<b>53.0%</b>

<b>Logro /Meta</b>	<b>119.9%</b>	<b>103.3%</b>	<b>116.84%</b>		
--------------------	---------------	---------------	----------------	--	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**Mejorar la calidad de vida de la sociedad y reorientar las actividades académicas a través de la vinculación**

**ESTRATEGIA 6**

**Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rectoral de Vinculación**

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>14.- Microrregiones de atención prioritaria</b>					
Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus	7	9	11	11	14
<b>Porcentaje</b>	100%	100%	100%	100%	100%

<b>Logro / Meta</b>	100.00%	100.00%	100%		100%
---------------------	---------	---------	------	--	------

**NOTA:** Se concluyeron los diagnósticos microrregionales, se implementaron acciones en coordinación con los actores de las microrregiones, como capacitaciones de los habitantes rurales, autoridades municipales y ejidales, desarrollo de estudios y proyectos productivos y de conservación de suelo y agua.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**Mejorar la calidad de vida de la sociedad y reorientar las actividades académicas a través de la vinculación**

**ESTRATEGIA 6**

**Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rectoral de Vinculación**

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>15.- Seguimiento a egresados</b>					
Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución	125	123	60	183	65
/ Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años	260	253	262	262	por actualizar
<b>Porcentaje</b>	48.10%	48.60%	60.00%	59.00%	65.00%

<b>Logro / Meta</b>	96.20%	88.50%	98.33%		
---------------------	--------	--------	--------	--	--

**NOTAS:** El promedio de graduados incluye los años 2011 (384), 2010 (305) y 2009 (234). La meta establecida para este año fue del 60%, lo que equivale a 185 graduados de un promedio de 308 graduados en los tres años. La institución se vincula con sus egresados formando recursos humanos especializados (participación como asistentes y docentes en cursos, talleres, diplomados y maestrías tecnológicas), así como también se apoya en ellos para la ejecución de proyectos externos de servicio.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación**

**ESTRATEGIA 6**

**Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación**

<b>COLEGIO DE POSTGRADUADOS</b>					
<b>Indicador</b>	<b>Logro 2009</b>	<b>Logro 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Logro 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
<b>16.- Cursos con acciones de vinculación</b>					
Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios	38	60	72	86	90
/ Número total de cursos del Colegio de Postgraduados	360	360	360	360	360
<b>Porcentaje</b>	10.60%	16.70%	20.00%	24%	25.00%
<b>Logro / Meta</b>	105.60%	111.10%	119.44%		

**NOTAS:** Las actividades de vinculación, han permitido desarrollar cada vez más cursos con productores, técnicos y demás actores del desarrollo rural, en varios sectores productivos como frutales, caña de azúcar, entre otros.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

**Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación**

**ESTRATEGIA 7**

**Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación**

<b>COLEGIO DE POSTGRADUADOS</b>					
<b>Indicador</b>	<b>Logro 2009</b>	<b>Logro 2010</b>	<b>Meta 2011</b>	<b>Logro 2011</b>	<b>Meta 2012</b>
<b>17.- Generación de recursos propios</b>					
Monlo de recursos propios (millones de pesos)	11.52	18.5	11.668	15.7	11.929
/ Monlo total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	441.683	481.434	490.268	490.268	499.101
<b>Porcentaje</b>	2.61%	3.84%	2.38%	3.20%	2.39%
<b>Logro / Meta</b>	110.50%	162.10%	134.55%		

**NOTAS:** Incluye la totalidad de recursos propios generados durante 2011 (enero-diciembre). Incluye colegiaturas, venta de productos y servicios, entre otros.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

**ESTRATEGIA 8**

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>18.- Publicaciones de difusión</b>					
Número de publicaciones de divulgación	410	423	432	515	450
/ Número total de profesores	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	100.50%	102.20%	100%	120%	100.00%

<b>Logro / Meta</b>	100.50%	102.20%	120%		
---------------------	---------	---------	------	--	--

**NOTAS:** Preferentemente se incluyen las publicaciones que tienen que ver con la vinculación institucional, no se consideraron publicaciones relativas a investigación básica o de educación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

**ESTRATEGIA 8**

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Indicador	Logro 2009	Logro 2010	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>19.- Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones</b>					
Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva	5	8	9	6	10
/ Número de registros de propiedad intelectual y acciones de vinculación efectiva en el año de inicio del CAR	5	5	5	5	5
<b>Porcentaje</b>	100%	160%	180%	120%	200%

<b>Logro / Meta</b>	100.00%	114.30%	66.70%		
---------------------	---------	---------	--------	--	--

**NOTA:** Incluye la solicitud de registro de tres variedades de chayote, un modelo de utilidad, una marca y logotipo distintivo del Sistema de Bioseguridad y Reducción del Viviparismo en Chayote. No obstante que el Colegio de Postgraduados cuenta con una apropiada normatividad en materia de patentes, modelos de utilidad y generación de variedades, la respuesta de los académicos es inferior al potencial institucional. La opinión generalizada es que se requiere promover estimados y otros

incentivos a estas actividades.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

**Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la Institución**

#### ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Avance 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
<b>20.- Certificación de procedimientos</b>					
Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad					
/ Número total de procedimientos académicos y administrativos					
<b>Porcentaje</b>	80%		80%	80%	80%

<b>Logro / Meta</b>	No evaluable en 2009	Ver nota		
---------------------	----------------------	----------	--	--

**NOTA:** Este indicador por diversas disposiciones administrativas federales (Implementación del Proyecto Regulación Base Cero, Manuales Administrativos de Aplicación General), aunado a las recomendaciones del Organismo Interno de Control, no ha sido posible darle un seguimiento adecuado. Adicionalmente, de acuerdo con las recomendaciones del OIC y al proyecto de modificación de procesos se contemplan los trabajos futuros sobre este indicador. Cabe señalar que dentro del Programa de Mejora de la Gestión, se condujeron dos proyectos importantes del área sustantiva y que se refieren a los procesos de ingresos y egresos y uno del área administrativa referido a los Manuales Administrativos.



#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la Institución

#### ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

##### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Logro 2010	Logro 2011	Meta 2011	Logro 2011	Meta 2012
<b>21.- Mejora de la productividad</b>					
Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad	299	334	320	336	335
/ Número total de profesores	408	414	432	430	450
<b>Porcentaje</b>	<b>73.3%</b>	<b>80.7%</b>	<b>74.0%</b>	<b>78.0%</b>	<b>74.5%</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>100.4%</b>	<b>109.6%</b>	<b>105%</b>		

NOTA: El puntaje mínimo de productividad es de 211 puntos en el SIA del CP

## 5. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión

Durante 2011, la institución trabajó en cuatro proyectos de los cuales tres de ellos se atendieron en sus últimas etapas incluyendo las fases de cierre y aseguramiento de la mejora, y se implementó un nuevo proyecto denominado Consolidación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dentro del sistema del Programa de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal, en coordinación con el Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados:

#### Proyectos en seguimiento hasta su conclusión:

- 5.1. Implementación de la Infraestructura de educación a distancia.
- 5.2. Inscripciones y preinscripciones de alumnos.
- 5.3. Egreso de estudiantes.
- 5.4. Microrregiones de Atención Prioritaria para el Desarrollo Rural (MAPDR).

#### Proyecto nuevo implementado:

## 5.5 Consolidación de adquisiciones de bienes y servicios

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de cada uno de ellos y se indica el grado de avance obtenido en el año que se reporta.

### 5.1 Implementación de la Infraestructura de Educación a Distancia.

#### 5.1.1 Cuadro de actividades realizadas en el periodo 2011 en dicho proyecto de mejora.

Etapa: Etapa 6. Uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones			
Actividad	Resultado	Fecha de inicio	Fecha final
6.1 Planear la incorporación de TICs	Integración de los requerimientos de TICs	29/11/2010	07/01/2011
6.2 Implantar las TICs	Implantación de TICs concluida	10/01/2011	18/02/2011
6.3 Implantar el plan de aseguramiento de la mejora	Plan de aseguramiento de la mejora implantado	21/02/2011	18/03/2011
6.4 Medir la satisfacción del usuario	Satisfacción del usuario medida	21/03/2011	30/03/2011

El proyecto implementación de la infraestructura de educación a distancia ha sido concluido satisfactoriamente, cada uno de sus principales componentes (salas de videoconferencia, cableado estructurado, enlaces digitales y plataforma de enseñanza aprendizaje en línea (blackboard) se han implementado, El sistema de educación a distancia actualmente ya esta en operación brindando sus servicios al personal académico y estudiantes del Colegio de Postgraduados, por lo que podemos mencionar que el proyecto cumplió con sus objetivos, beneficios y alcance proyectado.

#### 5.1.2 Productos del proyecto de acuerdo al plan.

Este proyecto tuvo como objetivo principal implementar la infraestructura tecnológica necesaria para el área de Educación a Distancia en el sistema de Campus del Colegio de Postgraduados, considerando tres aspectos tecnológicos fundamentales: software, hardware e instalaciones.

a) Salas de videoconferencia. Establecidas en el sistema de Campus acondicionadas y equipadas para tal fin. Esto trae consigo, la necesidad de personal calificado en cada Campus que pueda encargarse del mantenimiento de las mismas. Se tiene conocimiento que actualmente en los campus Córdoba, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí estas salas se encuentran en fase de construcción (fase de obra).

b) Cableado estructurado en los Campus y Oficinas Centrales: Ejecución de los trabajos de cableado estructurado (UTP y Fibra óptica) en todos los Campus (Montecillo, San Luis Potosí, Puebla, Córdoba, Veracruz, Campeche y Tabasco) y Oficinas Centrales.

### 5.2 Inscripciones y Preinscripciones de Alumnos.

#### 5.2.1. Cuadro de actividades realizadas en el periodo 2011 en dicho proyecto de mejora.

Etapa: Etapa 4. Mejora de procesos, trámites y servicios			
Actividad	Resultado	Fecha de Inicio	Fecha final
4.5 Medir la satisfacción del usuario	Medición de la satisfacción del usuario	03/01/2011	07/01/2011
Subactividad	Resultado	Fecha de Inicio	Fecha final
Aplicar encuestas al 10% de la población estudiantil por cada campus para evaluar los conocimientos adquiridos y verificar su aplicación en la operación cotidiana	Encuestas realizadas	03/01/2011	07/01/2011

### 5.2.1.1 Cuadro de los indicadores del proyecto que fueron atendidos durante esta etapa.

Indicador de proyecto	Tendencia	Definición	Unidad de medida	Descripción de la línea base	Meta	Descripción de la meta	Valor actual	Última fecha de modificación
Quejas relacionadas con trámites o servicio	Reducción	Número de quejas relacionadas con trámites o servicios en un determinado periodo de tiempo	Número de quejas por cada trámite o servicio	Número de quejas relacionadas con el trámite inscripciones	0	Proporcionar el servicio de la mejor manera, de tal manera que éste no reporte quejas.	0	07/01/2011
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio	Incremento	Calificación promedio que dan los usuarios a los atributos de calidad del producto derivado del proceso o trámite.	Calificación de la calidad del trámite o servicio, de 0 a 10	Calificación de 8.5 en escala de 0 a 10	8.6	Superar la calificación establecida en la línea base	9.1	07/01/2011
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio	Incremento	Calificación promedio que los usuarios de un trámite o servicio dan al trato, imparcialidad, capacidad de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio	Calificación de calidad de la atención, de 0 a 10	Calificación de 8.5 en escala de 0 a 10.0	8.6	Superar el valor establecido en la línea base	9.4	07/01/2011
Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio	Incremento	Calificación promedio de los usuarios de un trámite o servicio al nivel de honestidad en la prestación del trámite o	Calificación del nivel de honestidad, de 0 a 10	na	0	na	0	07/01/2011

		servicio						
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio	Incremento	Calificación promedio que los usuarios de un trámite o servicio dan a la transparencia, accesibilidad y claridad de la información de los mismos	Calificación de los atributos de la calidad de la información sobre el trámite o servicio, de 0 a 10	Calificación mínima promedio de 8.5 en escala de 0 a 10.	8.6	Calificación superior a 8.5 (en escala de 0 a 10) indicada en la línea base	9	07/01/2011

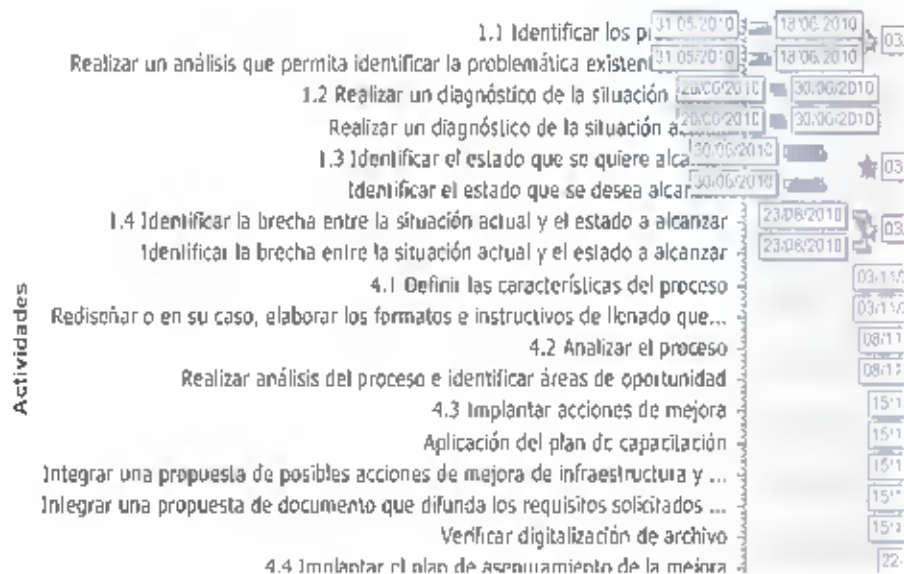
La mejora del trámite y servicio de inscripciones se alcanzó mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Rediseño del procedimiento.
- Establecimiento del Procedimiento en un Instrumento Normativo.
- Ejecutar un Plan General de Capacitación, que comprendió capacitación en materia de cultura de atención al cliente.
- Diagnosticar los Requerimientos de Infraestructura, Mobiliario y Equipo de las áreas que realizan el trámite y proponer planes que los solventen.
- Ejecución de la Gestión de la Calidad del Servicio.
- Digitalización del Archivo.

Los estudiantes y profesores de la institución realizarán el trámite y servicio de Inscripciones y Preinscripciones de manera más rápida y sencilla, mediante la simplificación y difusión de los requerimientos del trámite, ésta última realizada por diversas vías.

### 5.2.3 Grafica de GANT de los resultados de lo planeado contra lo real.

## Avance (Fase III)



### 5.3. Egreso de Estudiantes.

#### 5.3.1 Cuadro de actividades realizadas en el periodo 2011 en dicho proyecto de mejora.

Etapa: Etapa 4. Mejora de procesos, trámites y servicios			
Actividad	Resultado	Fecha de inicio	Fecha final
4.1 Definir las características del proceso	Definición del proceso	03/01/2011	10/01/2011
4.2 Analizar el proceso	Identificación de áreas de oportunidad	10/01/2011	24/01/2011
4.3 Implantar acciones de mejora	Mejoras implantadas	24/01/2011	04/02/2011
4.4 Implantar el plan de aseguramiento de la mejora	Definición del plan de aseguramiento de la mejora	04/02/2011	18/02/2011
4.5 Medir la satisfacción del usuario	Medición de la satisfacción del usuario	18/02/2011	25/03/2011

##### 5.3.1.1 Definición de las características del proceso.

Objetivo	Inicio	Limites(fin)	Entradas	Proveedor	Salidas	Usuarios del proceso	Relación con procesos	
Autorización y ejecución del examen de grado	Inicia con la emisión de la solicitud de inicio del trámite para la presentación del examen de grado	Termina con la emisión del dictamen en el examen de grado, por parte del h. Jurado examinador	Solicitud de inicio de trámite para presentación del examen de grado, soportado con los siguientes documentos (en copia): constancia de calificaciones, portada de	Profesor consejero respectivo (integrante del consejo paritético)	Certificado de estudios	Estudiantes y personal de las oficinas de servicios académicos de campus	Oficinas de servicios académicos de campus, secretaría académica, sub-direcciones de educación de campus, servicios académicos	Ceremonia de graduación



		tesis, hoja de firmas de aprobación, carta de recepción del artículo o de aceptación de publicación y, acta de examen de candidatura doctoral (en su caso)			de los campus y, jefatura de servicios académicos	
--	--	--	--	--	---	--

### 5.3.1.2 Analizar el proceso

Proceso		Objetivo				
3. EXAMEN DE GRADO		AUTORIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO				
Área de oportunidad	Causa	Descripción área de oportunidad	Tipo solución	Solución propuesta		
b) Actividades que no agregan valor (triangulaciones innecesarias, duplicaciones, burocratismo)	b) Normatividad excesiva, insuficiente o compleja	Reducir el número de formatos para el trámite de examen de grado, los cuales son requisito para presentación de examen de grado.	Proceso	Formato simplificado (Fusión de dos de los formatos requeridos para el trámite examen de grado, con lo que se simplifica el proceso para alumnos. Los formatos a fusionar son concesión de examen de grado y remisión de tesis)		
d) Otras*	e) Descoordinación entre las instituciones que participan en el proceso (cadena cliente-proveedor externa)	Existe un formato en el trámite examen de grado denominado hoja de no adeudo, que para formalizarlo requiere mucho tiempo dado que tiene que desplazarse a diferentes áreas	Proceso	Las firmas de no adeudo otorgadas por Contabilidad y Tesorería de Administración Central se eliminan del formato. Éstas deben ser proporcionadas por las administraciones de los campus debido a la reestructuración administrativa. En el caso de la obtención de la firma del Centro de Documentación y Biblioteca, deben seguirse los lineamientos existentes en tesis digitales.		
a) Necesidades de usuarios no identificadas o no cubiertas	g) Información insuficiente (manuales de operación, formatos, bases de datos, etc.)	No existe una orientación para la formulación del protocolo de investigación de tesis a registrar ante la Subdirección de Educación del campus de adscripción	Proceso	Proporcionar en la página web, en la sección "Admisión" una propuesta que sirva de guía para la elaboración del protocolo de investigación		
a) Necesidades de usuarios no identificadas o no cubiertas	g) Información insuficiente (manuales de operación, formatos, bases de datos, etc.)	Falta de información accesible sobre el proceso de egreso, en particular sobre el trámite examen de grado	TIC's	Proporcionar en la página web en la sección "Estudiantes => Egreso", información para la realización del examen de grado		
d) Otras*	g) Información insuficiente (manuales de operación, formatos, bases de datos, etc.)	No existe información impresa fácilmente accesible sobre el trámite examen de grado	Proceso	Existencia de una carpeta en la oficina de Servicios Académicos con información impresa sobre el trámite de examen de grado		

### 5.3.1.3 Implantar acciones de mejora.

Proceso	Área de oportunidad	Solución propuesta
---------	---------------------	--------------------

3. EXAMEN DE GRADO	b) Actividades que no agregan valor (triangulaciones innecesarias, duplicaciones, burocratismo)	Formato simplificado (Fusión de dos de los formatos requeridos para el trámite examen de grado, con lo que se simplifica el proceso para alumnos. Los formatos a fusionar son concesión de examen de grado y remisión de tesis)
--------------------	---	---

Descripción detallada de la solución implantada

Se elaboró un nuevo formato simplificado (fusiona dos formatos actuales), mismo que ha sido enviado a las Subdirecciones de Educación para su uso.

3. EXAMEN DE GRADO	f) Otras*	Las firmas de no adendo otorgadas por Contabilidad y Tesorería de Administración Central se eliminen del formato. Éstas deben ser proporcionadas por las administraciones de los campus debido a la reestructuración administrativa. En el caso de la obtención de la firma del Centro de Documentación y Biblioteca, deben seguirse los lineamientos existentes en tesis digitales.
--------------------	-----------	--

Descripción detallada de la solución implantada

Se ha enviado una circular, donde se especifica que alumnos, en función de la fecha de ingreso, deberán obtener las firmas de contabilidad y tesorería en su campus de adscripción. Para el caso de la firma del Centro de Documentación y Biblioteca, se siguen los lineamientos existentes sobre Tesis Digitales.

3. EXAMEN DE GRADO	a) Necesidades de usuarios no identificadas o no cubiertas	Proporcionar en la página web, en la sección "Admisión" una propuesta que sirva de guía para la elaboración del protocolo de investigación
--------------------	--	--

Descripción detallada de la solución implantada

La página web institucional, en particular el área correspondiente a Educación está siendo reformada, con información referente al proceso de admisión y se cuenta con un ejemplo que sirve de guía para la elaboración del protocolo de investigación por parte de los aspirantes.

3. EXAMEN DE GRADO	a) Necesidades de usuarios no identificadas o no cubiertas	Proporcionar en la página web en la sección "Estudiantes ==> Egreso", información para la realización del examen de grado
--------------------	--	---

Descripción detallada de la solución implantada

La información de la página web sobre el trámite de Egreso está siendo actualizada de manera permanente.

3. EXAMEN DE GRADO	D) Otras*	Existencia de una carpeta en la oficina de Servicios Académicos con información impresa sobre el trámite de examen de grado
--------------------	-----------	---

**Descripción detallada de la solución implantada**

Las oficinas de Servicios Académicos cuentan con una carpeta con la información impresa sobre el procedimiento para los trámites de examen de grado.

### 5.3.1.4 Implantar el plan de aseguramiento de la mejora

Indicador de proyecto	Tendencia	Definición	Unidad de medida	Línea base	Descripción de la línea base	Meta	Descripción de la meta	Valor actual	Periodicidad (Meses)	Última fecha de modificación
Servidores públicos que participan en un trámite o servicio.	Reducción	Número de servidores públicos que participan de manera directa en la atención de un trámite o servicio	Número de servidores públicos que participan directamente en el trámite o servicio	8	Ocho personas participan de manera directa en la atención del trámite Egreso de Estudiantes	7	En el trámite de egreso a estudiantes participan de manera directa ocho personas, la meta es reducir a siete.	7	12	17/02/2011

### 5.3.1.5 Medir la satisfacción del usuario

Indicador de proyecto	Tendencia	Definición	Unidad de medida	Línea base	Descripción de la línea base	Meta	Descripción de la meta	Valor actual	Periodicidad (Meses)	Última fecha de modificación
Quejas relacionadas con trámites o servicio	Reducción	Número de quejas relacionadas con trámites o servicios en un determinado periodo de tiempo	Número de quejas por cada trámite o servicio	0	No existen quejas documentadas del trámite	0	Continuación de la no recepción de quejas sobre el trámite o servicio	0	6	25/03/2011
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio	Incremento	Calificación promedio que dan los usuarios a los atributos de calidad del producto derivado del proceso o trámite.	Calificación de la calidad del trámite o servicio, de 0 a 10	7	Es la calificación que dan los usuarios al trámite o servicio antes de la implementación de las acciones de mejora	8	Es la calificación que dan los usuarios al trámite o servicio posterior a la implementación de las acciones de mejora. Los números se redondearon debido a que no se pudo capturar decimales.	9	6	06/05/2011
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que	Incremento	Calificación promedio que los usuarios de un trámite o servicio dan al trato, imparcialidad, capacidad de	Calificación de la calidad de la atención, de 0 a 10	7	Es la calificación que dan los usuarios a los servidores públicos que atienden el trámite antes de	8	Es la calificación que dan los usuarios a los servidores públicos que atienden el trámite	9	6	06/05/2011

participan en un trámite o servicio		los servidores públicos que participan en un trámite o servicio			la implementación de las acciones de mejora		posterior a la implementación de las acciones de mejora.  Cabe señalar que los números se redondearon debido a que no se pudieron capturar decimales.			
Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio	Incremento	Calificación promedio de los usuarios de un trámite o servicio al nivel de honestidad en la prestación del trámite o servicio	Calificación del nivel de honestidad, de 0 a 10	10	La no recepción de quejas o comentarios acerca de la honestidad de los servidores públicos que atienden el trámite	10	Continuidad en la no recepción de quejas o comentarios acerca de la honestidad de los servidores públicos que atienden un trámite o servicio	10	6	25/03/2011
Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio	Incremento	Calificación promedio que los usuarios de un trámite o servicio dan a la transparencia, accesabilidad y claridad de la información de los mismos	Calificación de los atributos de la calidad de la información sobre el trámite o servicio, de 0 a 10	68	Se califica la satisfacción del usuario con respecto a la información disponible para el trámite, en función del porcentaje de usuarios que mencionan en la encuesta la falta de ésta, antes de la implementación de la mejora	75	Se califica la satisfacción del usuario con respecto a la información disponible para el trámite, en función del porcentaje de usuarios que mencionan en la encuesta la falta de ésta, posterior a la implementación de la mejora	77	6	25/03/2011

La mejora del macro proceso de Egreso de Estudiantes se alcanzó mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Efectuar mejora regulatoria sobre la normativa que aplica a una etapa del macro proceso de egreso de estudiantes.
- Mejorar la información publicada sobre el macro proceso mediante la página Web institucional.
- Ejecutar el monitoreo de tiempos de respuesta.
- Ejecutar la difusión del macro proceso de egreso de estudiantes mediante la difusión impresa de carpetas.
- Ejecutar acciones a fin de lograr documentos en inglés, para estudiantes extranjeros cuyo idioma materno no sea el español.
- Efectuar un análisis de factibilidad a efectos de automatizar y sistematizar el trámite de "Hoja de No Adeudo".
- Integrar un catálogo de académicos.

Los usuarios del macro proceso egreso contaron con mayor información sobre la realización de los trámites y servicios de éste, los tiempos de respuesta se

disminuyeron así como los requisitos. Lo anterior se traduce en mayor satisfacción de los usuarios de este macro proceso.

Los resultados del proyecto son: La integración de los campus que atienden el trámite y la estandarización del mismo y reducir los tiempos de respuesta en cada área participante.

#### 5.4. Microrregiones de Atención Prioritaria para el Desarrollo Rural (MAPDR).

##### 5.4.1 Cuadro de actividades realizadas en el periodo 2011 en dicho proyecto de mejora.

Etapa: Etapa 1. Análisis de situación			
Actividad	Resultado	Fecha de inicio	Fecha final
1.4 Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar	Medición de la satisfacción del usuario Definición de acciones de mejora	16/12/2010	31/01/2011

SubActividad	Resultado esperado	Fecha de inicio	Fecha final
Definir las diferencias metodológicas entre la situación actual y la esperada para la gestión de las MAP existentes con la participación de los Campus.	Los Directores de cada Campus reportaran el modelo metodológico de gestión de las MAP de su respectivo Campus.	16/12/2010	31/01/2011
Enlace entre los responsables de las MAP de los Campus del Colegio de Postgraduados y el Responsable del Proyecto	Actualización de la información ingresada al sistema del Proyecto MAP	16/12/2010	31/01/2011

El proyecto Metodología para Microrregiones de Atención Prioritaria se llevó a buen término, obteniéndose los resultados esperados, obedeciendo los términos y reglas que marca el sistema del Programa de Mejora a Gestión.

Se definió la problemática que existe dentro de la Microrregión de Atención Prioritaria, los cuales se mencionan a continuación:

- a) Diversidad y heterogeneidad de los criterios para la elección de las MAP,
- b) Carencia de un proceso estandarizado de vinculación con las comunidades,
- c) Limitada ponderación a la vinculación como actividad sustantiva,
- d) Carencia de infraestructura adecuada para la vinculación,
- e) Carencia de perfiles profesionales y de continuidad para la vinculación
- f) Cuadros académicos ajenos al contexto actual.

Dichos enunciados de la problemática de la MAP fueron analizados, discutidos e integrados por el grupo de trabajo que comprende al Director y Subdirectores de Vinculación, jefes de Consultoría y Servicios y Convenios Interinstitucionales, así como personal de apoyo adscrito a las áreas antes mencionadas. Posteriormente a cada enunciado se le dio cabal seguimiento, según las fases y actividades del sistema PMG, coordinando la logística de la solicitud de la información de los diferentes actores que



conformaron este proyecto; así mismo, la recepción, análisis, discusión e ingreso de dicha información al sistema PMG.

Una vez obtenida la información se procedió a realizar el diagnóstico de la situación actual, la identificación del estado que se quiere alcanzar y la identificación de la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar, lográndose estas actividades a través de la coordinación, logística, comunicación, entre otras estrategias por parte de los grupos de colaboradores. Cabe señalar que se realizaron diferentes acciones como reuniones de los grupos de trabajo en los diferentes Campus del Colegio de Postgraduados, las cuales ayudaron a resolver dudas que había sobre el proyecto y conocer más a fondo la información que se requería y en su caso la que se ingresaría al sistema, además de promover la unidad entre las partes involucradas en dicho proyecto, así como el interés de elaborar una metodología estandarizada para el manejo de las MAP.

Los productos del proyecto de acuerdo al plan son: Establecer la naturaleza y las características de las actividades a desarrollar en el marco de la metodología que emplearán los campus del Colegio de Postgraduados para alcanzar el objetivo de las Microrregiones de Atención Prioritaria.

Microrregión de Atención Prioritaria: Espacio geográfico del área de influencia del campus en donde el Colegio de Postgraduados realiza actividades de vinculación y retroalimenta las actividades de educación e investigación en:

- a) Zonas de alta marginación,
- b) Con requerimientos específicos de desarrollo tecnológico o
- c) En zonas que presentan una necesidad crítica de manejo y conservación de sus recursos naturales.

Las actividades en la microrregión se rigen por un programa de mediano y largo plazo que incluye indicadores de cumplimiento.

El proyecto se terminó en tiempo y forma. Existió un ligero desfase en el ingreso de la información en las actividades de la Fase 3, debido al envío extemporáneo de la información solicitada por el responsable del proyecto a los grupos de trabajo.

## 5.5 Consolidación de adquisiciones de bienes y servicios

5.5.1 Cuadro de actividades realizadas en el periodo 2011 en dicho proyecto de mejora.

Etapa 4. Mejora de procesos, trámites y servicios			
Actividad	Resultado	Fecha de Inicio	Fecha final
J.1 Identificar los problemas	Enunciado de los problemas	15/03/2011	03/05/2011
J.2 Realizar un diagnóstico de la situación actual	Análisis de los problemas	03/05/2011	31/05/2011
J.3 Identificar el estado que se quiere alcanzar	Descripción del estado a alcanzar	31/05/2011	21/06/2011

1.4 Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar	Definición de acciones de mejora	21/06/2011	16/08/2011
1.1 Identificar los problemas	Enunciado de los problemas	15/03/2011	03/05/2011

Etapa: Etapa 2. Regulación base cero en normas			
Actividad	Resultado	Fecha de Inicio	Fecha final
2.1 Identificar las normas a eliminar o mejorar	Definición de las normas a eliminar o mejorar	16/08/2011	30/08/2011
2.2 Eliminar o mejorar las normas	Definición de las normas eliminadas o mejoradas	30/08/2011	25/10/2011
2.3 Actualizar los registros de normas	Registros de normas actualizados	25/10/2011	31/01/2012

### 5.5.2 Reporte ejecutivo del nuevo proyecto denominado "Consolidación de Adquisición de Bienes y Servicios".



## Colegio de Postgraduados

### Datos Generales

**Nombre del proyecto:** Consolidación de adquisiciones de bienes y servicios.

**Instituciones que participan:** Colegio de Postgraduados

**Sectores:** DESARROLLO SOCIAL Y RECURSOS RENOVABLES

**Fecha de inicio:** 15/03/2011  
**Fecha de fin:** 29/06/2012  
**Objetivo:** Lograr un mejor control interno y ahorro en costos a nivel institucional, referente a capítulos 2000 y 3000.

**Beneficios del proyecto:**  
**Impactación:** Mejorar el proceso de planeación, ejecución y administración de la adquisición de bienes y servicios a nivel nacional para que a través de la consolidación se pueda

obtener ahorros con alcances financieros y administrativos.

**Alcance:**

El presente proyecto tiene como límites los capítulos 2000 y 3000 y es una primera etapa de tres que son las siguientes: 1.-Mejora de procesos; 2.-Uso de herramientas de tecnología de información y comunicaciones; 3.-Reingeniería.



Proyecto

7

**Equipo de trabajo**

**Patrocinador:**

Lic. Manuel Venado Castro

**Responsable:**

Arq. José Luis Ramírez Garrido

**Asesores:**

Francisco Garaicochea Berjon  
Roberto Nieto Zetter  
Virginia Ángeles Vázquez Ramírez

**Participantes del equipo**

Dr. Martíniano Castro Popoca  
  
Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula  
C.P. Victoria Hernández Pérez  
LC. Susana Ortiz Vergara  
Lic. Christian Fernando Chacón Chávez  
Lic. Manuel Carrillo Jara  
M.C. María del Rocío Sánchez Ramos  
C.P.A. María Gabriela Martínez Quintana  
Arq. Claudia Mendieta Santiago  
C.P. Antonio García Alcántara  
Lic. Levis Manuel Cortes Rosales  
M.A. Julio Cesar Chalate Molina  
Lic. Miguel Ángel Espinoza Pérez  
M.C. Domingo Coh Méndez  
Lic. Manuel Venado Castro  
Lic. Beatriz Morales Calderón

**Objetivos e indicadores del proyectos**

**Objetivo 2: Incrementar la efectividad de las instituciones**

- Adopción de manuales generales en materia administrativa
- Capacidad de la institución para realizar procesos
- Presupuesto programado que es ejercido

**Objetivo 3: Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades**

Ahorros en materiales y suministros según lo establecido en capítulo 2000

Ahorros en servicios generales según lo establecido en capítulo 3000

Costo promedio de la operación de un proceso.

Observaciones de auditoría atendidas en el proyecto

**Análisis**

Capítulo de  
Tercera  
Evaluación

**4. MEJORA DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS**

**Resumen de los indicadores del proyecto**

Indicador de proyecto	Unidad de medida	Línea base	Meta	Resultado final
Adopción de manuales generales en materia administrativa	Número de manuales generales de administración adoptados en la institución	1	5	1
Ahorros en materiales y suministros según lo establecido en capítulo 2000	Monto en pesos ahorrado como resultado del proyecto	1336558	2000000	1336558
Ahorros en servicios generales según lo establecido en capítulo 3000	Monto en pesos ahorrado como resultado del proyecto	2781389	3000000	2781389
Capacidad de la institución para realizar procesos	Número de procesos concluidos en un día	2	2	2
Costo promedio de la operación de un proceso.	Monto en Pesos / Procesos para un mismo periodo	8875	7549	8875
Observaciones de auditoría atendidas en el proyecto	Porcentaje de observaciones de auditoría atendidas con el proyecto	50	100	50
Percepción de la honestidad relacionada con la prestación de un trámite o servicio	Calificación del nivel de honestidad, de 0 a 10	0	0	0
Presupuesto programado que es ejercido	Porcentaje del presupuesto calendarizado que es ejercido en la fecha programada	73	75	73
Quejas relacionadas con trámites o servicio	Número de quejas por cada trámite o servicio	0	0	0
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso o trámite o servicio	Calificación de la calidad del trámite o servicio, de 0 a 10	0	0	0
Satisfacción del usuario con el desempeño de los servidores públicos que participan en un trámite o servicio	Calificación de calidad de la atención, de 0 a 10	0	0	0

Satisfacción del usuario con la información disponible para la realización de un trámite o la obtención de un servicio	Calificación de los atributos de la calidad de la información sobre el trámite o servicio, de 0 a 10	0	0	0
--	--	---	---	---

A la fecha continua el desarrollo de dicho proyecto de mejora y se trabaja para cumplir con las etapas restantes consideradas para la terminación del mismo.

## 6. La Matriz de Indicadores de Programas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con las dependencias cabezas de sector, implementó en 2008 el proceso del Sistema de Evaluación de Desempeño.

En particular, la SAGARPA en su calidad de coordinadora sectorial, inició este proceso de manera gradual con sus dependencias y entidades consideradas en los programas "S" sujetos a reglas de operación; posteriormente con los programas "U" (otros subsidios sin reglas de operación) y finalmente con los programas "E"; en éstos últimos es donde se encuentra adscrito el Colegio de Postgraduados, por lo que debido a la priorización que hizo la coordinadora sectorial, en 2010 institución no participó con su matriz de indicadores.

En diciembre de 2010, la SAGARPA informó al Colegio de Postgraduados que a partir del año 2011 deberían de registrarse en el sistema todos los programas "E", y que por ello la Dirección General Adjunta de la Secretaría iniciaría el proceso de revisión de las matrices de indicadores de dichos programas para posteriormente validarlos con la Unidad de Política de Control Presupuestario de la SHCP para su registro en el sistema. A partir de esta instrucción la matriz adquiere el nombre de **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**.

A continuación se adjunta la MIR, validada en diciembre de 2010 por la SAGARPA para el Colegio de Postgraduados, correspondiente al ejercicio fiscal 2011.



## Matriz de Indicadores para Resultados 2012

### E 004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria

Nivel Cólquico	Resumen Narrativo	Responsable	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo	Frecuencia de medición	Meta 2012	Medios de verificación	Sugerencias
Fin	Contribuir al desarrollo humano de profesionales vinculados con el Sector Rural y Pesquero mediante la obtención de profesionales postgraduados en ciencias agrícolas	COLPOS	Porcentaje de postgraduados con empleo un año después de su graduación	(Número de graduados con empleo en el año / número total de graduados en el año) * 100	Estratégico	Anual	75.00%	Listado de graduados obtenido del Sistema de Control Escolar institucional indicando nombre, e incorporando los datos de lugar de trabajo, datos de comienzo y fecha	El patrimonio económico, financiero e inseguridad graves, la posibilidad de ser contratado por parte de Instituciones de Educación Superior, Sector Gubernamental, Empresas o tener la posibilidad de establecer su propio negocio es <b>muy baja</b>
Propósito	Profesores postgraduados en ciencias agrícolas	COLPOS	Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo reglamentario	(Número de estudiantes graduados en el tiempo reglamentario / Número de estudiantes que ingresaron con regularidad) * 100	Estratégico	Semestral	65.00%	Listado de graduados de los postgrados, con fecha de ingreso y de graduación, así como actas de examen de grado	Las actividades académicas no se ven afectadas por situaciones sociopolíticas, salud pública o laborales
			Porcentaje de egresados de Programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrado de Calidad	(Número de estudiantes graduados de programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrado de Calidad por año / Número total de graduados) * 100	Estratégico	Anual	95.00%	Listado con fecha de graduados de postgrados pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y no pertenecientes	Existen fuentes de financiamiento externas al Colegio para otorgar becas a los estudiantes
Componente	C1. Programas de Posgrado de Calidad Otorgados	COLPOS	Porcentaje de estudiantes que participan en posgrados PNPC sobre el total de alumnos de posgrado	(Porcentaje de estudiantes que participan en posgrados PNPC / Total de alumnos de posgrado) * 100	Estratégico	Anual	97.00%	Listado de alumnos inscritos en posgrados pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en posgrados no pertenecientes	Los posgrados otorgados en PNPC y existen fuentes de financiamiento externas al Colegio para otorgar becas a los estudiantes de posgrados en el PNPC
	C2. Investigación prioritaria de calidad para el sector generada	COLPOS	Razón de artículos científicos publicados en revistas con comité editorial por profesor investigador	Número de artículos científicos publicados en revistas con comité editorial / Número de profesores investigadores	Estratégico	Semestral	1.01	Listado de artículos en archivos pdf o primera página de estos, incluye nombre del artículo, autores, revista, fecha de publicación y se indica la identificación de la evidencia <b>compartida en el aula</b>	Existen incentivos para la generación y difusión del conocimiento
	C3. Vinculación de impacto en el sector rural lograda	COLPOS	Porcentaje de acciones con vinculación de impacto	(Número de acuerdo de acciones de vinculación con impacto / Número programas de acciones de vinculación con impacto) * 100%	Gestión	Anual	65.00%	Listado de acciones de vinculación con impacto efectuadas por campus, incluye nombre, fecha, lugar, número de participantes y académico involucrado	Se brinda apoyo institucional a la vinculación como actividad sustantiva
Actividades	A.1.1. Adquisición de profesores investigadores	COLPOS	Porcentaje de profesores investigadores que se actualizan académicamente	(Número de profesores investigadores que se actualizan académicamente / Número total de profesores investigadores) * 100	Gestión	Semestral	74.00%	Listado de académicos con fecha, nombre, título de evento y lugar de realización	Los posgrados son pertinentes Existen oportunidades de empleo y desarrollo profesional para el personal con <b>conocimiento</b>
	A.1.2. Personal académico con grado de doctor en los posgrados	COLPOS	Porcentaje de profesores con grado de doctor	Número de profesores investigadores con grado de doctor / Número total de personal académico de la institución	Gestión	Anual	70.50%	Listado de profesores con grado de doctor por postgrado, con fecha de obtención de grado y país e institución de estudios del doctorado	Se mantiene la política institucional de que únicamente los profesores participamos en los <b>posgrados deben tener grado de doctor</b>
	A.2.1. Personal académico con distinción de Investigador Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores	COLPOS	Porcentaje de profesores investigadores con distinción en el Sistema Nacional de Investigadores	(Número de profesores investigadores con distinción en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores investigadores) * 100	Gestión	Anual	53.0%	Padrón del Sistema Nacional de Investigadores y listado de profesores en el SNIP por campus de adscripción y nivel	Existen los estímulos a la productividad de profesores dentro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como lo es el Sistema <b>Nacional de Investigadores (SNIP)</b>
	A.2.2. Productos generados por las Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)	COLPOS	Razón de productos generados en las LPI por año académico	Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran la LPI	Estratégico	Anual	10%	Listado con título, autores, tipo de producto y línea correspondiente y los archivos pdf de cada uno de los productos	La política institucional maneja el apoyo a las líneas orientadas de investigación
	A.3.1. Vinculación de impacto con organizaciones de productores rurales	COLPOS	Porcentaje de organizaciones de productores atendidas en las Misiones de Atención Prioritaria	(Número de atención de organizaciones de productores programado de organizaciones de productores por atender) * 100	Gestión	Anual	80%	Listado de organizaciones atendidas y por atender, con nombre, fecha, lugar, Misionería de Atención Prioritaria y Campus	Se promueve la interacción de los profesores y estudiantes con organizaciones de productores <b>rurales</b>
	A.3.2. Vinculación de acciones con impacto en las Misioneras de Atención Prioritaria (MAPS)	COLPOS	Porcentaje de acciones con vinculación de impacto en las MAP	Número de acciones de vinculación por Misionería de Atención Prioritaria / Total de acciones solicitadas por el estamento productivo de la Misionería de Atención Prioritaria	Gestión	Semestral	60.00%	Listado de sesiones realizadas y atendidas por los actores del estamento productivo de las Misionerías de atención prioritaria con nombre, fecha, lugar y descripción de la acción <b>señalada</b>	Se apoyan acciones de vinculación en las MAP para dar a conocer y apoyar la producción agropecuaria en el estamento de los campus del Colegio de <b>Posgraduados</b>

## **7. Opinión de los Comités Externos de Evaluación de los Campus**

Para cumplir con la evaluación establecida en la Ley de Ciencia y Tecnología para los Centros Públicos de Investigación, el Colegio de Postgraduados cuenta también con un Comité Externo de Evaluación de cada uno de sus Campus.

Durante el 20 de marzo al 10 abril de 2012, los Comités Externos de Evaluación se reunieron para revisar y evaluar el desempeño de cada uno de los Campus del Colegio de Postgraduados. En las reuniones se expusieron los logros y metas que en materia de Educación, Investigación y Vinculación se tuvieron durante el ejercicio 2011. El Director de Planeación y Desarrollo Institucional dio Fe de la celebración de cada una de estas reuniones de evaluación.

Entre las actividades que el Colegio de Postgraduados desarrolló durante 2011 para el cumplimiento de su misión, y que expuso a los Comités Externos de Evaluación de los Campus, es importante destacar los avances en:

- a. En 2011, se retomaron los avances realizados en el año 2010 relacionadas con la propuesta de los "postgrados unificados", y se trabajó en el "Diseño de la Nueva Oferta Educativa" del Colegio de Postgraduados. Esta nueva oferta busca fomentar en los egresados las competencias (saberes) requeridos para enfrentar los retos y desafíos actuales y futuros del sector, en congruencia con las estrategias planteadas por la SAGARPA y otras instancias gubernamentales nacionales e internacionales. Este esquema de formación de recursos humanos permitirá aprovechar de forma más eficiente y efectiva el conocimiento y el potencial del talento humano e infraestructura con los que cuenta la Institución, y facilitará la integración de la educación, investigación y vinculación, así como reposicionar al Colegio de Postgraduados en los niveles nacional e internacional.
- b. En el año 2011 operaron las 16 Líneas Prioritarias de Investigación (LPI) institucionales en los siete Campus del Colegio de Postgraduados. Los profesores e investigadores que participan de manera activa en las LPI sumaron 293. De éstos, 7 están adscritos a Campus Campeche, 31 a Campus Córdoba, 118 a Campus Montecillo, 55 a Campus Puebla, 29 a Campus San Luis Potosí, 29 a Campus Tabasco y 24 a Campus Veracruz. De la totalidad, 24 tienen el nivel de Candidatos en el Sistema Nacional de Investigadores, 76 pertenecen al Nivel I, 27 al Nivel II, 6 al Nivel 3 y 1 es Investigador Nacional Emérito. Con esto se generaron 190 productos inter y transdisciplinarios incluidos como indicadores de producción académica, más importantes indicadores de impacto como empleos generados, empresas de base tecnológicas formadas y patentes y otros registros de

propiedad industrial e intelectual registrados o en trámite de registro.

- c. Se ha consolidado el trabajo de las Microrregiones de Atención Prioritaria en zonas de alta marginación, sobresaliendo los trabajos conducidos por el personal del Campus Puebla con trabajos en 5 microrregiones (cursos de capacitación a productores, formación de recursos humanos locales, atención a indígenas en el contexto de la utilización de los recursos naturales, mitigación de la pobreza, seguridad alimentaria) en donde se articulan las actividades de educación, investigación y vinculación para resolver problemas en beneficio de la sociedad.
- d. Se intensificaron las actividades de capacitación en los campus, con enfoque particular a productores agrícolas y pecuarios que exhiben alto nivel de marginación en el ámbito regional, cubriendo una amplia gama de temas de especial interés como son: cultivos alternativos, control y combate de plagas y enfermedades, manejo postcosecha, valor agregado a los productos del campo, organización para la producción, entre otros.
- e. Se brindó especial apoyo a diversas instituciones del sector público, a través de la implementación de proyectos de servicio que respondieron a demandas prioritarias, así como la implementación de diversos tipos de asesorías y cursos de capacitación. Entre las instituciones mayormente atendidas destacan: SAGARPA, CONAGUA, FIRCO, SEMARNAT, CONAFOR, Secretaría de Seguridad Pública, y varios Gobiernos Estatales.
- f. Se promovieron acciones de transferencia de tecnología por medio de diversos mecanismos que incluyeron eventos especiales, como: Puertas Abiertas, Semana de Ciencia y Tecnología, días demostrativos, participación en congresos y convenciones, atención a grupos de visitantes en los campus, y divulgación a través de los medios masivos de comunicación, especialmente diarios, revistas, radio y televisión.

El Cuadro 1 muestra la calificación promedio (Escala 1-10) otorgada por el Comité Externo de Evaluación, resultado de la evaluación cuantitativa de las actividades sustantivas en cada uno de los Campus.

Cuadro 1. Evaluación cuantitativa del desempeño de los Campus del Colegio de Postgraduados durante 2011.

Campus	Fecha de reunión	Calificación Promedio
Campeche	22-03-2012	9.3
Córdoba	20-03-2012	9.5
Montecillo	10-04-2012	9.4
Puebla	29-03-2012	9.5
San Luis Potosí	23-03-2012	9.2

Tabasco	27-03-2012	9.7
Veracruz	20-03-2012	9.8
Promedio general		9.5

Los Comités Externos de Evaluación externaron diversos comentarios, mismos que forman parte de las minutas correspondientes, por su relevancia, se mencionan los siguientes:

- a. Considerar el fortalecimiento de la plantilla académica, identificando las áreas que haya que fortalecer con miras a un proyecto de desarrollo institucional.
- b. Fortalecer las actividades de vinculación con el sector agroalimentario y medio ambiente aportando propuestas y alternativas sobre el diseño de políticas públicas del país.
- c. Establecer una instancia que de un seguimiento eficiente de los egresados, lo cual permitirá a la institución una retroalimentación sobre los perfiles de los mismos.
- d. Elaborar indicadores que puedan medir mejor el impacto de las actividades que realiza la institución.
- e. Registrar el Doctorado por Investigación en el Programa Nacional de Postgrado.
- f. Incrementar el número de estudiantes extranjeros.

Los Comités Externos de Evaluación de los Campus reconocieron el trabajo de los campus durante el ejercicio 2011, la calificación promedio del ejercicio 2011 fue mayor (9.5) que la del ejercicio 2010 (9.4), las metas de los indicadores del CAR se cumplieron adecuadamente.

Las minutas, cédulas de evaluación y listas de asistencia de las reuniones llevadas a cabo por los Comités Externos de Evaluación, se resguardan en los archivos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

## **8. Consideraciones sobre el informe y el CAR**

Durante el 2011, el Colegio de Postgraduados dio seguimiento al cumplimiento de las metas de los indicadores del CAR. En el aspecto cuantitativo el logro de las metas estuvo en el intervalo de 66.7% (indicador 19: Protección de Propiedad Industrial y Transferencia de innovaciones) a 134.5% (indicador 17: Generación de



Recursos Propios). Las metas de catorce indicadores rebasaron el cumplimiento del 100% y seis por debajo del 100%. El logro promedio general fue de 103.7%.

Como una muestra del cumplimiento de la misión institucional, en la sesión de Comité Externo de Evaluación, además de un resumen ejecutivo del presente informe, se presentará una ponencia sobre las actividades que realiza el personal académico del Colegio de Postgraduados contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, a través de sus acciones de vinculación.

El Convenio de Administración por resultados tiene una vigencia de 2009-2012; por ello, en coordinación con los miembros de cada uno de los Comités Externos de los Campus, se llevarán a cabo reuniones para la definición de nuevos indicadores que constituyan el próximo CAR. Una vez celebradas estas reuniones se presentará la propuesta ante este Comité Externo de Evaluación. El resultado de una segunda reunión ordinaria será presentada a la H. Junta Directiva para su análisis y en su caso aprobación.

La evaluación y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación sobre el desempeño 2011 del Colegio de Postgraduados, con base en su Convenio de Administración por Resultados 2009-2012, se presentará por un representante del Comité Externo de Evaluación a consideración y en su caso, aprobación de la H. Junta Directiva, en su primera sesión ordinaria del año en curso.

Secretaría Académica

Km. 36.5 Carretera México - Texcoco, C.P. 56230, Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México

Tel.: 01 (595) 95 202 11. Fax: 595 95 202 12; del Distrito Federal 58 04 59 11. Correo electrónico: [sacp@colpos.mx](mailto:sacp@colpos.mx)